La Junta suspende las ayudas a proyectos de excelencia y de I+D+i en universidades

- Paraliza los incentivos de 2013 al no haber resuelto aún los solicitados en 2012
- Argumenta un «retraso en la implementación» de los sistemas informáticos

SEBASTIÁN TORRES / Sevilla

La Junta de Andalucía ha suspendido la convocatoria de incentivos a los proyectos de investigación de excelencia y de I+D+i en las universidades para este año 2013. El retraso en la adjudicación de los proyectos solicitados el año pasado, que está todavía por resolver, ha hecho que sean los propios vicerrectores de investigación los que pidan la suspensión de la convocatoria ante «la incertidumbre y el desconcierto» creados, ya que los investigadores no sabían si solicitar de nuevo los mismos proyectos que en 2012 u otros distintos.

En Andalucía hay más de 1.100 proyectos de este tipo en marcha, ya que su duración suele ser de tres o cuatro años, en los que trabajan unos 1.400 investigadores, entre doctores, técnicos de apoyo y becarios de investigación. En 2010, la Consejería de Innovación incentivó 252 proyectos de investigación de excelencia e I+D+i, a los que destinó 42,5 millones de euros.

La Junta de Andalucía señaló ayer a este periódico que hoy podría facilitar el dato de cuántos proyectos se presentaron en 2012 y están pendientes de resolver, a cuántos investigadores afecta y a qué cuantía podrían ascender. Sí señaló que, en la reunión celebrada el lunes con los vicerrectores andaluces de investigación, en la que se acordó suspender la convocatoria de incentivos, la Junta informó de que en abril de 2013 podría haberse resuelto ya la financiación de los proyectos de 2012.

> La Consejería afirma que resolverá la convocatoria de 2012 en abril de 2013

Se habla, por lo tanto, prácticamente de un año perdido, ya que el plazo para solicitar las ayudas de 2012 se cerró el 15 de febrero. El secretario general de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía, Francisco Triguero, explica en la resolución del 29 de enero en la que suspende la convocatoria de incentivos que se debe al «retraso en la implementación de determinadas aplicaciones informáticas en los desarrollos de los distintos módulos necesarios para la tramitación de las solicitudes». Ello ha motivado que «las convocatorias correspondientes al ejercicio 2012 se encuentren a la fecha de la presente resolución en fase de valoración».

La Junta de Andalucía asegura que dicho lenguaje no enmascara otra realidad y que no es la falta de fondos sino el fallo de los sistemas informáticos lo que ha provocado esta suspensión.

En concreto, explicó que se ha cambiado el sistema SICA, que es el que valora los proyectos en función del curriculum de los solicitantes, y que se han detectado «problemas» que podrían conllevar «injusticias» en la concesión de los incentivos. Por ello, se ha decidido valorar los proyectos presentados «con más calma».

Pero por lo que explican fuentes de las universidades consultadas por EL MUNDO de Andalucía sí parece que, independientemente de que los sistemas informáticos hayan fallado ahora, los problemas de fondos de la Junta de Andalucía están detrás de estos retrasos.

Así, advierten de que los incentivos y ayudas a la investigación han llegado normalmente con retraso, pero que los proyectos empezaban a tiempo porque las universidades adelantaban el dinero a los grupos de investigación y después eran ellas las que recibían los incentivos. En cambio, ahora las universidades no adelantan fondos porque el dinero no fluye como antes desde la Junta de Andalucía.

A modo de ejemplo, el 28 de diciembre de 2012 se hizo efectiva la financiación de los grupos universitarios de investigación y desarrollo tecnológico del año 2010, subvencionados con 6,2 millones de euros entre las nueve universidades públicas de Andalucía: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla y Pablo de Olavide.

Se han suspendido los incentivos para proyectos de investigación de excelencia y proyectos de aplicación del conocimiento I+D+i, así como distintas líneas de ayudas para la mejora de infraestructuras y funcionamiento en los «agentes del sistema andaluz de conocimiento», es decir, en universidades e instituciones dedicadas a la investigación. La Junta señaló ayer que tiene tres prioridades: la Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz, la Escuela de Enfermería de Córdoba y el Parque Tecnológico de la Salud de Granada.

Los proyectos de investigación de excelencia pueden estar dotados con 200.000 euros como máximo, sin contar los gastos de personal. Ello permite que doctores puedan dedicarse prácticamente en exclusiva a esa tarea investigadora, con fines de obtención de nuevos conocimientos. Los proyectos de aplicación del conocimiento (I+D+i) persiguen la aplicación práctica de la investigación a proyectos piloto o prototipos previa a su salidad al mercado.

Este tipo de incentivos están recogidos en el programa presupuestario 54A, denominado 'Investigación científica e innovación'. En 2012, dicho programa tuvo una dotación inicial de 355 millones de euros, pero una modificación posterior elevó su cuantía a 510 millones, según la liquidación presupuestaria, consultada por este periódico. A fecha 30 de septiembre sólo se había ejecutado un 7,4%.

> La Junta aprobó en diciembre financiar los grupos de investigación de 2010

En los presupuestos de 2013, la Junta de Andalucía ha reservado inicialmente 355 millones para el programa 'Investigación científica e innovación', «el instrumento financiero al servicio de la comunidad andaluza para impulsar la competitividad de nuestra economía», según recogen literalmente los presupuestos de este año.

En ellos se prevé mantener el volumen de los proyectos de excelencia y de I+D+i incentivados, reservando un 40% del total de financiación para jóvenes investigadores.

El consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Antonio Ávila, en el Parlamento. / ESTHER LOBATO

Dinero para las becas Erasmus

Sevilla

La Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, propondrá al pleno del Consejo Andaluz de Universidades la aprobación de la cantidad necesaria para liquidar la financiación complementaria de las becas Erasmus curso 2012-2013 y un adelanto para el curso 2013-2014, sobre la base de una ayuda global de, al menos, la misma cantidad que la comprometida para el ejercicio previo, con 16 millones de euros.

Así se anunció en una reunión celebrada el 18 de enero en la Universidad de Málaga entre la Junta y las universidades, y en el cual la administración, entre otros aspectos, garantizó el mantenimiento del apoyo financiero al programa Erasmus. Para ello, establecerá anualmente el importe de las ayudas para financiarlo, sin vincular dicho importe a la cuantía de las aportaciones de la UE y del Ministerio de Educación, informa Europa Press.

Con respecto a la liquidación de las ayudas correspondientes al curso 2011-2012, la Junta realizó en diciembre de 2012 la transferencia definitiva, a razón de 152 euros al mes para los estudiantes que hayan sido beneficiarios de una beca del Ministerio durante el curso 2010-2011 y de 272 euros al mes para el resto, siempre con un máximo de financiación de nueve meses, y condicionada al aprovechamiento académico acreditado.

En relación al ejercicio 2012-2013, la Junta mantiene el apoyo financiero al programa con una cantidad global similar al año anterior, con la novedad de que la distribución de las ayudas no es lineal sino que atiende a criterios de nivel de vida de los países de destino.